



SEDELO QUARTO VEINTE
 DE MARAVEDIS, AÑO
 DE MIL SEISCIENTOS Y
 QUARENTA Y UNO.

Señor, Don Fr. Antonio Martínez Lucero y Cayula
 D. Antonio Molina Gomara y Jiquisoa Don Fran.
 Pedro Luis de Lucero Don Christobal Joseph de
 Aquilar y Don Miguel Joseph de Sicilia Presidencas =

D. Bernabe Loran Don Pedro Meruano Cavallero Don
 Luis de San Sanchez y D. Roque Luis Sicilia Suro
 dor.

Lucas Leruz =
 Sacada.

En este Ayuntamiento se habiulto auez On memoria
 dado por Lucas Leruz de las Muecas flet de Partia las
 Aguas en el headamiento de Alhambra por el que es
 presa estar se deueno medio año del salario que
 se esta consignado y por el Informe dita Contadur
 uia consta estar se deueno diez mill mas por
 medio año dedicho su salario que cumplio a quien
 ze de venembre proximo pasado y visto todo por esta
 Ciudad = Acordo que el Regente de Comunas Dey pague
 al dho Lucas Leruz los dho diez mil mas y para ello se despa
 chu Libranza en forma =

Por este Ayuntamiento
 Hamo =

En este Ayuntamiento se habiulto On Carta de Fran. Leruz Ver.
 del lugar de fuente Hamo a quien se esta comitida la

CL

